



Sesión Extraordinaria de Cabildo
Abril seis del año dos mil quince
Haja - 1 -

----- SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO -----

----- En el Municipio de Miacatlán, Estado de Morelos; siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos del día seis de Abril del año dos mil quince, se reunieron en el salón de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Municipal, con la finalidad de celebrar la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, al tenor del siguiente **ORDEN DEL DÍA**: **Primer Punto.**- Pase de lista de asistencia del cuerpo edilicio. **Segundo Punto.**- Declaratoria del quórum legal para sesionar. **Tercer Punto.**- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. **Cuarto Punto.**- Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto aprobada por el Congreso del Estado, por el que se reforma el artículo 137 de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos. **Quinto Punto.**- Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto aprobado por el Congreso del Estado, por el que se reforma el último párrafo del artículo 133-Bis de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Morelos. **Sexto Punto.**- Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto aprobado por el congreso del Estado, por el que se reforma la fracción VI del artículo 70 de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos. **Séptimo Punto.**- Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto aprobado por el congreso del Estado, por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 79, el párrafo tercero del artículo 133-Bis y el artículo 145, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos. **Octavo Punto.**- Clausura de la Sesión. -----

----- En conformidad con el **Primer Punto** del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional Ciudadano Sergio Arias Carreño, solicitó al encargado de despacho de la Secretaría General realizar el pase de lista a los integrantes del Cabildo, encontrándose presentes: El Ciudadano Sergio Arias Carreño, Presidente Municipal Constitucional, el Ciudadano Roberto Carlos Domínguez Arizmendi, Síndico Municipal, los regidores Profesor Rigoberto Palomares Solís, la Ciudadana María del Carmen Setién Franco, la Ciudadana Amparo Leyva Paredes, la Profesora Francisca Susana García Gómez, y el Profesor Alfonso Franco Talavera haciendo constar que se encuentra la totalidad de los miembros integrantes del Cabildo, informándole de tal situación al Presidente Municipal Constitucional. -----

----- En el desahogo del **Segundo Punto** del orden del día, el Lic. David Christian Ocampo Cortés, encargado de despacho de la Secretaría General del Ayuntamiento Municipal Informó al Presidente Municipal que, existe quórum legal para sesionar, por lo que siendo las ocho horas con cincuenta minutos se declara abierta la **Sesión Extraordinaria de Cabildo** y se procede a continuar con el desarrollo de la Sesión. -----

----- En el **Tercer Punto** del orden del día, el Lic. David Christian Ocampo Cortés, encargado de despacho de la Secretaría General del Ayuntamiento Municipal procede a dar lectura al orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; enseguida se somete a consideración de los integrantes del Cabildo la aprobación del orden del día, obteniéndose el siguiente resultado: Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Cabildo, el contenido del orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo. -----

----- De conformidad con el **Cuarto Punto** del orden del día, correspondiente al análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto aprobado por el Congreso del Estado, por el que se reforma el artículo 137 de la constitución



Sesión Extraordinaria de Cabildo
Abril seis del año dos mil quince
Hoja - 2 -

Política del Estado Libre y Soberano de Morelos. Por lo que después de analizado y discutido el presente punto del orden del día el Cabildo determinó lo siguiente: "Se aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes del Cuerpo Edilicio el dictamen con proyecto de decreto aprobado por el Congreso del Estado, por el que se reforma el artículo 137 de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos. -

- - - En el desahogo del Quinto Punto del orden del día, correspondiente al análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto aprobado por el Congreso del Estado, por el que se reforma el último párrafo del artículo 133-Bis de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Morelos. Por lo que después de un análisis minucioso de este punto del orden del día el Cabildo determinó lo siguiente: "Se aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes del Cuerpo Edilicio el dictamen con proyecto de decreto aprobado por el Congreso del Estado, por el que se reforma el último párrafo del artículo 133-Bis de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Morelos. -

- - - En el Sexto Punto del orden del día, correspondiente al Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto aprobado por el Congreso del Estado, por el que se reforma la fracción VI del artículo 70 de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos. Después también de un análisis minucioso de este punto del orden de día el Cabildo determinó lo siguiente: "Se aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes del Cuerpo Edilicio el dictamen con proyecto de decreto aprobado por el Congreso del Estado, por el que se reforma la fracción VI del artículo 70 de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos. -

- - - En el Séptimo Punto, del orden del día, correspondiente al Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto aprobado por el Congreso del Estado, por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 79, el párrafo tercero del artículo 133-bis y el artículo 145, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos. Por lo que después de analizado y discutido el presente punto del orden del día el Cabildo determinó lo siguiente: "Se aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes del Cuerpo Edilicio el dictamen con proyecto de decreto aprobado por el Congreso del Estado, por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 79, el párrafo tercero del artículo 133-bis y el artículo 145, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos. -

- - - El Octavo Punto, del orden del día es referente a la Clausura de la Sesión, por lo que siendo las nueve horas con cuarenta minutos, del día seis de Abril del año dos mil quince, el Presidente Municipal Constitucional Ciudadano Sergio Arias Carreño, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo; firmando la presente Acta al margen y al cabce quienes en ella Intervinieron para constancia y efectos legales conducentes. -



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MIACATLÁN, MORELOS
2013 -2015



Sesión Extraordinaria de Cabildo
Abril seis del año dos mil quince
Hoja - 3 -

Cludadano Sergio Arias Cornejo
Presidente Municipal Constitucional
De Miacatlán, Morelos.

Lic. David Christian Ocampo Coria
Encargado de Despacho de la Secretaría General
De Miacatlán, Morelos.

Cludadano Roberto Carlos Domínguez Arizmendi
Síndico Municipal

Profesor Rigoberto Palomares Solís
Regidor de Servicios Públicos
Municipales, Asuntos Indígenas, Colonias
y Poblados; y Protección Ambiental



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MIACATLÁN, MORELOS
2013 - 2015



Sesión Extraordinaria de Cabildo

Abril seis del año dos mil quince

Hoja - 4 -

Ciudadana María del Carmen Sotelo Franco
Regidora de Panificación y Desarrollo; Turismo
y Asuntos de la Juventud

Ciudadana Amparo Leyva Paredes
Regidora de Equidad de Género e
Igualdad de Género

Profesora Francisca Sosa Gómez
Regidora de Educación, Cultura y Recreación

Profesor Alfonso Franco Talavera
Regidor de Derechos Humanos y de Asuntos
Migratorios